

IMPORTANTE HITO MEDIOAMBIENTAL

La Serena: primera comuna de la región que tendrá plan de acción de cambio climático

Una primera fase contempla difusión amplia, talleres territoriales, entrevistas a actores clave y campañas de información para asegurar que la comunidad conozca y se involucre en las acciones climáticas locales.



EQUIPO EL DÍA La Serena

En una sesión histórica, el concejo comunal de La Serena aprobó el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), convirtiéndose en la primera comuna de la Región de Coquimbo en avanzar en este proceso, en el marco de la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático en Chile.

“Hoy día por ley los municipios debemos cumplir con tener nuestro plan de acción. Si bien la ley se prorrogó un año, nosotros como municipio empezamos a trabajar para avanzar luego en la aprobación de la metodología. Todas estas cosas van contribuyendo al cuidado del medio ambiente”, resaltó la alcaldesa Daniela Norambuena Borgheresi.

El PACCC responde al compromiso del país con la mitigación del cambio

climático y se proyecta a un horizonte de cuatro años, con etapas que incluyen diagnóstico, diseño, implementación, evaluación y ajuste. Su objetivo es identificar zonas de mayor vulnerabilidad comunal y definir medidas concretas de adaptación con enfoque territorial y participativo.

“Esta iniciativa nace para mitigar los efectos del cambio climático. Debemos adaptarnos, lo cual nos que invita a innovar y ese es el desafío que tenemos como municipio y como comunal en general”, indicó Carlos Varela, funcionario de la DISERCO.

Con la aprobación de este plan, la capital regional reafirmó su compromiso con el desarrollo sostenible.

EL DÍA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una de las principales fortalezas del plan es su enfoque en la participación activa de la comunidad, mediante la realización de talleres en el territorio. Estas instancias permitirán levantar percepciones, además de afectaciones vinculadas al cambio climático y generar propuestas de manera colaborativa con los vecinos. El PACCC además contempla la participación del sector público, privado, académico y de organizaciones de la sociedad civil, tales como la seremi de Medio Ambiente,

CONAF, CEAZA, Universidad de La Serena, Sociedad Agrícola del Norte, Cámara de Turismo, ONGs y agrupaciones vecinales, entre otros actores clave. Este enfoque multisectorial busca integrar distintas visiones e impulsar alianzas que fortalezcan el enfoque territorial y rigor técnico.

Con esta aprobación, La Serena reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible y se posiciona como referente para otras comunas del país que enfrentan los desafíos del cambio climático desde una mirada local, participativa e inclusiva.